


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
"Avanzando Para Ti"

Santo Domingo D.N.
26 de julio del 2022

Núm. **012416**

Señores:

Theonil Altagracia Pérez León, Presidente

Grace Lucydania Batista Ovalle, Secretaria de la Asociación de Servidores Públicos del Organismo Dominicano de Acreditación - ASP-ODAC

Sus Manos.

Distinguidos señores:

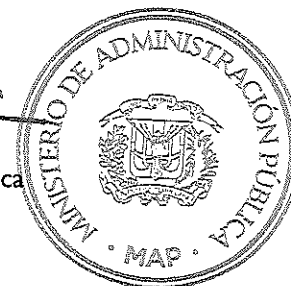
Cortésmente, tenemos a bien comunicarles que, mediante Resolución núm. 215-2022, de fecha veinticinco (25) de julio del año 2022, hemos procedido a otorgarle el Registro núm. ASP/289/2022; asimismo, les informamos que según consta en los documentos depositados por ustedes, la Directiva de la Asociación de Servidores Públicos del Organismo Dominicano de Acreditación, queda integrada de la manera siguiente:

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
1- Theonil Altagracia Pérez León	001-1688399-2 ✓	Presidente
2- Mario Monte de Oca Cambero	001-1403535-5 ✓	Vicepresidente
3- José Daniel Guerrero de los Santos	402-2349907-6 ✓	Tesorero
4- Grace Lucydania Batista Ovalle	402-2259812-6 ✓	Secretaria
5- Ana Silvia Andújar Avilés	001-1682717-1 ✓	Vocal

En tal sentido, se les reconoce el Fuero Organizativo a los Miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Organismo Dominicano de Acreditación - ASP-ODAC, y anexamos a la presente, original de la Resolución núm. 215-2022, de registro de los documentos constitutivos debidamente certificados por este Ministerio, para los fines correspondientes.

Atentamente,


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DC/CT/MCH/MR/adr
DRE ASP-ODAC



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
26 de julio del 2022

Núm. **012417**

A los: Señores
Theonil Altagracia Pérez León, Presidente
Grace Lucydania Batista Ovalle, Secretaria de la Asociación de
Servidores Públicos del Organismo Dominicano de Acreditación
ASP-ODAC.
Sus Manos.

Asunto: Registro de Comisario de Cuentas ASP-ODAC

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 18/7/2022.

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual solicitan el registro Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Organismo Dominicano de Acreditación, ASP-ODAC, a tales fines le informamos lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/289/2022, de la ASP-ODAC, otorgado por este Ministerio, mediante Resolución núm. 215-2022, ambos de fecha veinticinco (25) de julio del año 2018, estamos registrando la Comisaria de Cuentas de la ASP-ODAC, señora Evangelista Vásquez Cruceta, portadora de la cédula de identidad y electoral Núm. 001-0701232-0, elegida mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada en fecha dieciocho (18) de julio del año 2022.

Atentamente


Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública




DCC/CT/MCH/MRR/jr
Remisiones julio 2022